DECISIONES

DECISIÓN (UE) 2018/580 DEL CONSEJO

de 12 de abril de 2018

por la que se nombran tres miembros del comité establecido en virtud del artículo 11.3 de los Estatutos del Sistema Europeo de Bancos Centrales y del Banco Central Europeo

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Protocolo n.º 4 sobre los Estatutos del Sistema Europeo de Bancos Centrales y del Banco Central Europeo, anejo al Tratado de la Unión Europea y al Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 11.3,

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra miembros del comité establecido en virtud del artículo 11.3 de los Estatutos del Sistema Europeo de Bancos Centrales y del Banco Central Europeo a las siguientes personas:

— Mário CENTENO, ministro de Finanzas de Portugal,

— Peter KAŽIMÍR, ministro de Finanzas de Eslovaquia,

— Edward SCICLUNA, ministro de Finanzas de Malta.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Luxemburgo, el 12 de abril de 2018.

Por el Consejo

El Presidente

T. DONCHEV